

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA IMPORTADORA DE PAPEL INPROCARTEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Eugenio Espejo No. 19 vía Nayón, comparecen las siguientes personas:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Raúl Fernández Figueras	1800	90%
María Angélica Marcano Unda	200	10%
TOTAL	2000	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Actúa como Secretario de la Junta el Ing. Raúl Fernández en su calidad de Gerente General de la compañía y preside la sesión el María Angélica Marcano Unda en su calidad de Presidente de la compañía de acuerdo a los estatutos de la misma.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado. El Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.) Informe del Gerente de la Compañía del ejercicio económico 2018, y**
- 2.) Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2018.**
- 3.) Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**

Los socios aprueban el orden del día y el Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos planteados.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra la Ing. Raúl Fernández, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe correspondiente al año 2018, mismo que es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.



2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

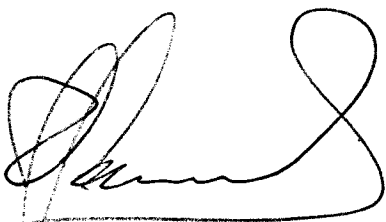
Toma la palabra la Ing. Raúl Fernández, Gerente General de la compañía y presenta a la Junta los estado financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Luego de una breve deliberación, este es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El Sr. Raúl Fernández, Gerente General de la compañía manifiesta a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2018, se ha producido una utilidad antes de impuestos de USD. 24.447,91 y una utilidad neta de USD. 19.069,37, propone este valor se destine a incrementar la cuenta de “Utilidades no distribuidas”, mismo que es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

Una vez tratados los puntos del orden del día, siendo la 11h00, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las 11h30, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



Ing. Raúl Fernández
Secretario Ad-Hoc



María Angélica Marcano Unda
Presidente